

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 788/2021 - P.Dec

AUTOR: ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO

EXTRACTO: Su preocupación y acompañamiento a las mujeres afganistanas ante la toma del poder del movimiento talibán en Afganistán y el avasallamiento a sus derechos, en particular a las periodistas en ese país, incluidas las violaciones de derechos humanos, tal como expuso la Alianza Global de Medios y Géneros (GAMAG) exigiendo a la comunidad internacional medidas de protección que deben ser garantizadas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESP. ESTUDIO DE LAS PROBLEMATICAS DE GENERO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando la autoria del mismo quedando como autora la Comisión Especial de Estudio de las Problemáticas de Género y con la modificación del Artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- Su preocupación y acompañamiento a las mujeres **afganas** ante la toma del poder del movimiento talibán en Afganistán y el avasallamiento a sus derechos, en particular a las periodistas en ese país que están actualmente en mayor riesgo por ser mujeres y por ejercer un periodismo independiente que ha expuesto la realidad en Afganistán, incluidas las violaciones de derechos humanos, tal como expuso la Alianza Global de Medios y Género (GAMAG) exigiendo a la comunidad internacional medidas de protección que deben ser garantizadas.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

VALDEBENITO

RIVAS

FERNANDEZ

GRANDOSO

MARTINI

MAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Agosto de 2021